Togüí, 30 de marzo de 2026

Señor (a):

LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ

Ref. Propuesta laboral para actividades PIC DEPARAMENTAL 2026

Cordial Saludo

Atentamente me permito presentar propuesta laboral para la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y LA COORDINACION CON EL PROYECTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGUÍ. Desarrollando las siguientes obligaciones generales y especificas así:

Obligaciones Específicas del Eventual Contratista:

1. Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 223 familias del ÁREA RURAL, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, del sector rural disperso, rural y centros poblados en su orden de priorización, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.
2. Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 126 familias del ÁREA URBANA, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO,, del sector rural disperso, rural y centros poblados en su orden de priorización , las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.

3. Conformar y/o fortalecer CUATRO redes sociales y comunitarias en los temas: 1.Cuidadores de Personas con enfermedad mental, 2. adulto mayor, 3.Jovenes para jóvenes, 4.mujer trabajadoras rurales, que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas (líderes) que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento en los siete pasos de ejecución según lineamiento nacional y departamental, actividad desarrollada por ENFERMERA O PSICOLOGA con APOYO AUXILIARES DE ENFERMERIA en el entorno comunitario.
4. Realizar 8 Jornadas de salud en los meses de MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE NOVIEMBRE, DICIEMBRE en la población de alta rural y población dispersa en asocio con la ESE municipal, EAPB, como articulación de los Servicios PIC y POS.
5. Desarrollar la Feria de información "VIVE MEJOR, VIVE SALUDABLE" para promover estilos de vida saludables y factores protectores que contribuyan a la prevención de la aparición o el avance de las enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones en salud auditiva y salud visual, estrategias de información y comunicación enfocadas en cuatro pilares fundamentales: alimentación saludable, actividad física, cesación del consumo de tabaco, salud auditiva y salud visual. Dirigido a personas de todas las edades (niños, jóvenes, adultos y personas mayores) y géneros, tanto del sector urbano como rural del municipio. Así como grupos poblacionales priorizados. (mínimo 150 personas /feria en municipios con menos de 8.500 habitantes) y 200 personas /feria en municipios con más de 11.500 habitantes) desarrollada por el psicólogo - auxiliar, enfermera - auxiliar en el entorno comunitario.
6. Realizar ciclos de educación para la salud en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos. Un (1) ciclo de siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, dirigido a adolescentes de los grados OCTAVO Y NOVENO, grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, en las instituciones educativas del área urbana del municipio.

HONORARIOS Y CONDICIONES

Valor mensual de $4.991.680 (cuatro millones novecientos noventa y un mil seiscientos ochenta pesos).

El pago se realizará conforme a la entrega de los informes y cumplimientos de actividades establecidas en el contrato.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier inquietud o información adicional.

Cordialmente,

BLANCA LILIANA LYNN RAMIREZ

ENFERMERA JEFE